

Limitada, perteneciente a FUENTES GORDILLO CARLOS ROBERTO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con

nado documento los reclame. P/C//NR Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros Clientes N° 1100025371 de la

perteneciente a LATACUNGA ACEVEDO MARIA JANETH se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado

público que la libreta/cartola de ahorros No. 514993 emitida

público que la libreta/cartola de ahorros No. 397476 emitida a nombre de TAPUY CERDA ROSA se encuentra extraviada, en tal virtud el Banco procederá a emitir una nueva quedando de hecho anulada la extraviada sin responsabilidad para la institución. P/C// (5)NR

REVISTA JUDICIAL

CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Taxis PRADOS DEL VALLE "TAXVALL S.A."

De conformidad con lo establecido en los Art. 213-234 de la Ley de la Compañía y los Estatutos Internos de la Empresa se convoca a la Junta General ordinario de Accionistas la misma que se llevará a cabo el día Miércoles 09 de Abril del 2014 a las 17H00 p.m. en las oficinas de la EMPRESA ubicadas en el Barrio Rumiloma Lote 72 calle Chasquis y Caras con la siguiente orden del día.

- 1- Constatación del Quórum reglamentario
- 2- Informe del señor **PRESIDENTE**
- 3- Informe del señor **GERENTE**
- 4- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013
- 5- Informe del señor **COMISARIO**
- 6- Resoluciones
- 7- Se pide la presencia del señor Comisario Sr. Antonio Morales comisario de la compañía.

Se ruega puntual asistencia

Se comunica a los señores Accionistas que el **BALANCE GENERAL** el Estado de Ingresos y Gastos así como los correspondientes Anexos conforme al Art. 292 se encuentran a disposición en las oficinas de la Compañía "TAXVALL S.A."

LA GERENCIA

P.A.C./99929

CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de TRANSPORTES CONOCOTO "AZBLAN S.A."

De conformidad con lo establecido en los Art. 213, 234 de la Ley de la Compañía y los Estatutos Internos de la Empresa se convoca a la Junta General ordinario de Accionistas la misma que se llevará a cabo el día Sábado 12 de Abril del 2014 a las 16:00 pm en las oficinas de la EMPRESA ubicadas en el Barrio la Paz calle Julio Moreno S/N y Rosario de Alcázar con la siguiente orden del día:

- 1- Constatación del Quórum reglamentario
- 2- Informe del señor **PRESIDENTE**
- 3- Informe del señor **GERENTE**
- 4- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2013
- 5- Informe del señor **COMISARIO**
- 6-Resoluciones

Se pide la presencia del señor Comisario Sr. Héctor Puruncaja comisario de la compañía.

Se ruega puntual asistencia.

Se comunica a los señores accionistas que el **BALANCE GENERAL** el Estado de Ingresos y Gastos así como los correspondientes Anexos conforme al Art. 292 se encuentran a disposición en las oficinas Compañía "AZBLAN S.A."

LA GERENCIA

P.A.C./99928

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO 013

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INYCOFYI INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

Se comunica al público que la compañía INYCOFYI INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital suscrito en USD \$ 20.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de octubre de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD. SAS.14.001049 de 21 de marzo de 2014

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reformó, entre otros, el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"CAPITULO II.- DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.- Artículo Cuarto.- El capital suscrito de la compañía es de VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD 20.800,00), dividido en VEINTE MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00) cada una, numeradas del uno al veinte mil ochocientos inclusive. (...)"

Distrito Metropolitano de Quito, 21 de marzo de 2014

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

P.A.C/99903ta